

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 7 de junio del 2017.
Resolución No. CU-2017-136

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 30 de mayo de 2017, aprobó la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con la Fundación comunidad de vida renaciente (COVIR), que tiene como fin el establecer la cooperación en labores de vinculación con la colectividad mediante actividades propias de formación académica y las prácticas pre profesionales de los estudiantes de los dos últimos años de la carrera de Derecho, a través de charlas de relevancia jurídica, consultas de apoyo con los asesores tutores y de ser el caso el patrocinio legal ante los tribunales de justicia u otros órganos de la Administración Pública.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL